

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Estimación
11/01/2012	LA TERCERA (STGO-CHILE)	13	2	LANZAN PLAN PARA RECIBIR DENUNCIAS DE DELITOS MENOS GRAVES PARTE 01	13,6x18,1	No Definido

Lanzan plan para recibir denuncias de delitos menos graves

- ▶ Interior dispuso a Carabineros para atender problemas vecinales.
- ▶ Subsecretario Lira pidió a los vecinos entregar información a la policía.



▶▶ Carros especiales de Carabineros recorrerán las calles. FOTO: MINISTERIO DEL INTERIOR.

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Estimación
11/01/2012	LA TERCERA (STGO-CHILE)	13	3	LANZAN PLAN PARA RECIBIR DENUNCIAS DE DELITOS MENOS GRAVES PARTE 02	14x26,1	No Definido

Jorge Ramírez C.
Santiago

Con un fuerte requerimiento a representantes de los vecinos de Cerro Navia para que entreguen información a efectivos de Carabineros que encuentren en las calles, el subsecretario de Prevención del Delito, Cristóbal Lira, inauguró ayer un inédito programa destinado a que la policía atienda las denuncias de la comunidad respecto de delitos menos graves. La idea es no distraer a esta taera a policías dedicados que enfrentan los hechos más graves.

El Modelo de Integración Carabineros Comunidad (MICC) contempla la destinación de efectivos dedica-

dos exclusivamente a los requerimientos de las personas en los espacios públicos, como recibir denuncia de focos delictuales en sitios eriazos o plazas.

Por ejemplo, dijo Lira "el principal problema que afecta a los vecinos, al menos en Cerro Navia, es el tráfico de droga en sus calles, y a ese tipo de delincuentes se les detiene con información".

En esa línea, en el lanzamiento del plan en la 45a Comisaría, Lira insistió en que "la comunidad y los vecinos necesitan organizarse. Cuando los vecinos están cerca de la policía, los delincuentes lo notan y no atacan esas comunidades".

En el plan trabajarán funcionarios que circularán a bordo de vehículos especiales (en la foto) con sellos distintivos. Ello va en la línea de la estrategia de sacar más efectivos a terreno diseñada por el general director de Carabineros, Gustavo González.

A su turno, el general Claudio Espinoza, director de Planificación y Desarrollo de la policía uniformada, señaló que la estrategia pretende "reducir los delitos y mejorar la sensación de seguridad. Es una tarea ambiciosa, donde se espera que los vecinos transmitan los problemas".

En este sentido, Lira dijo que el plan contribuye a cumplir la meta del Plan Chile Seguro, en cuanto a reducir en 25% a 2014 los delitos cometidos en el espacio público.

Según la repartición del Ministerio del Interior, el índice de victimización de Cerro Navia es la razón para que el plan se inicie por la comuna. Ayer se sumó Ñuñoa y hoy San Pedro de la Paz (VIII Región) y Antofagasta (II Región).

Asimismo, de acuerdo con la última Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana del INE, "la falta de presencia de carabineros en su barrio" es la principal respuesta entregada por las víctimas de delitos respecto de las causas de la delincuencia en las poblaciones (37,7%).●

PREVENCION



"La idea es llevar el plan a todo Chile... hay que volcar a los policías a las calles".

Cristóbal Lira, subsecretario de Prevención del Delito.



"La idea es reducir los delitos y mejorar la sensación de seguridad".

*Claudio Espinoza
General de Carabineros.*

ESTRATEGIA

Plan Chile Seguro

Es el principal programa del gobierno para reducir la delincuencia entre 2010 y 2014. Contempla un "especial foco" en combatir los delitos cometidos en el espacio público.